



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Cronológica y Sumaria Número 09  
Honorable Consejo General Universitario  
Segunda Sesión Pública Ordinaria  
29 de junio de 2012

**Presidente: C.P. Juan López Salazar.**  
**Secretario: Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto.**

En la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, siendo las 10:00 diez horas del viernes 29 veintinueve de junio de 2012 dos mil doce, en el Auditorio de Estudios Avanzados de Posgrado de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, se reunieron, previa convocatoria los integrantes del Honorable Consejo General Universitario, a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Pública Ordinaria, bajo el siguiente:

### Orden del día:

**Lista de asistencia;**  
**Declaratoria de quórum;**  
**Presentación de invitados, y**  
**Aprobación del siguiente orden del día:**

- I. Lectura y aprobación en su caso, del acta número 8 de la Primera Sesión Pública Extraordinaria del Honorable Consejo General Universitario, celebrada el día 16 de diciembre de 2011.
- II. Presentación de la iniciativa de acuerdo que reforma y adiciona al Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- III. Presentación de la iniciativa del Reglamento de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit.



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Cronológica y Sumaria Número 09  
Honorable Consejo General Universitario  
Segunda Sesión Pública Ordinaria  
29 de junio de 2012

- IV. Presentación de la iniciativa del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para Instituciones Particulares por la Universidad Autónoma de Nayarit.
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de los Calendarios Escolares 2012-2013 de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- VI. Presentación del Informe Presupuestario y Financiero del ejercicio 2011 de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- VII. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario, con proyecto de acuerdo de aprobación del ejercicio del gasto de la administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, por los ejercicios comprendidos del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- VIII. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de Acuerdo que crea el Programa Académico de Licenciatura en Nutrición en la Universidad Autónoma de Nayarit.
- IX. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de Acuerdo que Adiciona al Plan de Estudios del Programa Académico de Maestría en Derecho, el Área Profesionalizante en Derecho Procesal Constitucional en la Universidad Autónoma de Nayarit.
- X. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de Acuerdo que Suprime el Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Salud en el Área de Docencia en Salud, en Farmacoepidemiología, en Salud

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una inicial o un nombre abreviado, ubicada en la parte inferior derecha del documento.

Una segunda firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una inicial o un nombre abreviado, ubicada en la parte inferior del documento.



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Cronológica y Sumaria Número 09  
Honorable Consejo General Universitario  
Segunda Sesión Pública Ordinaria  
29 de junio de 2012

Pública y Seguridad y Salud Ocupacional, en la Universidad Autónoma de Nayarit.

- XI. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto que aprueba el Acuerdo Especial para recuperar las asignaturas que adeuden alumnos de la Universidad Autónoma de Nayarit, de los planes de estudios previos a 2003.
- XII. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con proyecto de acuerdo que crea el Programa Académico de Doctorado en Ciencias Sociales.
- XIII. Propuesta de aprobación, en su caso, para establecer a la Biblioteca Magna como recinto oficial, así como dar un voto de confianza para establecer la fecha y hora para la presentación del Segundo Informe de Labores 2011-2012, a cargo del C.P. Juan López Salazar, Rector y Presidente del Consejo General Universitario.
- XIV. Asuntos Generales.

Respecto al registro de asistencia el Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, informa que se encuentran presentes 108 ciento ocho de un total de 118 ciento dieciocho consejeros miembros del Honorable Consejo General Universitario.

El C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, declara la existencia de quórum, instalada la sesión, válidos los trabajos que se desarrollen y los acuerdos que se tomen en ella.

3



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Acta Cronológica y Sumaria Número 09  
Honorable Consejo General Universitario  
Segunda Sesión Pública Ordinaria  
29 de junio de 2012**

Antes de iniciar con la lectura del orden del día, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al pleno, autorización para que los funcionarios universitarios Dr. Rubén Bugarín Montoya, Secretario de Investigación y Posgrado; Ing. Arturo Sánchez Valdés, Secretario de Servicios Académicos; M.T.E. David Miguel Ángel Acosta Cruz, Secretario de Extensión y Vinculación; M.A. José Ocampo Galindo, Director de la Unidad de Desarrollo Institucional; M.E.S. Patricia Ramírez, Coordinadora del Área Académica de Ciencias Sociales y Humanidades; M.C. María Raquel Moya García, Coordinadora del Área Académica de la Salud e Ing. Alfredo González Jáuregui, Director de Administración Escolar, comparezcan a la presente sesión con voz, pero sin derecho a voto, por lo que una vez que fue sometida a votación resultó aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del mismo, proceda a dar lectura al orden del día establecido en la convocatoria para esta sesión, por lo que una vez que fue leído se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad.

Para abordar el primer punto del orden del día, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, con base en lo dispuesto por el artículo 14 catorce del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, ya que, para su conocimiento, la misma fue entregada con oportunidad a los consejeros, junto con la convocatoria de la presente sesión.

El Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, somete a votación, la propuesta de dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, resultando aprobada por unanimidad.



## **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**

**Acta Cronológica y Sumaria Número 09  
Honorable Consejo General Universitario  
Segunda Sesión Pública Ordinaria  
29 de junio de 2012**

A continuación se pasó al segundo punto del orden día, el cual se refiere a la presentación de la iniciativa de acuerdo que reforma y adiciona al Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit.

El C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, de lectura a dicha iniciativa.

Respecto a este punto hace uso de la palabra el C. Luis Ángel García Nares, Consejero Representante de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, con la finalidad de expresar su punto de vista a favor del tema.

Al no haber más intervenciones el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, poner a consideración de la asamblea para que la iniciativa de acuerdo que reforma y adiciona al Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit, se turne a la Comisión Permanente de Legislación Universitaria y a la Comisión Especial Técnica de Corrección y Estilo, para su dictamen; lo cual es aprobado por unanimidad.

A continuación se pasó al tercer punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación de la iniciativa de Reglamento de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit.

El C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, de lectura a dicha iniciativa.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, ubicada en la parte inferior derecha del documento.

Una segunda firma manuscrita en tinta negra, ubicada en la parte inferior del documento.



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Acta Cronológica y Sumaria Número 09  
Honorable Consejo General Universitario  
Segunda Sesión Pública Ordinaria  
29 de junio de 2012**

Al término de la lectura hacen uso de la palabra Ixchel Fregoso Moncada, Consejera Representante de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit; Ing. José Ernesto Anzaldo Velázquez, Invitado Docente del Área Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías; Luis Manuel Hernández Escobedo, Consejero Secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit; M.C Porfirio López Lugo, Consejero Secretario General del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit; con la finalidad de expresar su punto de vista a favor del tema.

Al no haber más intervenciones el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, poner a consideración de la asamblea, para que la iniciativa de Reglamento de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit, se turne a la Comisión Permanente de Legislación Universitaria y a la Comisión Especial Técnica de Corrección y Estilo, para su dictamen; lo cual es aprobado por unanimidad.

A continuación se pasó al cuarto punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación de la iniciativa de Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para Instituciones Particulares por la Universidad Autónoma de Nayarit.

El C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, de lectura a dicha iniciativa.

Al término de la lectura hacen uso de la palabra Juan Manuel Del Villar Gutiérrez, Consejero Alumno Presidente de la Unidad Académica Preparatoria número 5; Esteban Isaí Flores Orozco, Consejero Alumno Presidente de la Unidad Académica de Odontología; M.C. María Elena Medina Navarrete, Consejera Directora de la Unidad Académica de Economía; M.C. Luis Arturo Peña Arcadia, Consejero Docente de la



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Acta Cronológica y Sumaria Número 09  
Honorable Consejo General Universitario  
Segunda Sesión Pública Ordinaria  
29 de junio de 2012**

Unidad Académica de Turismo e Ing. Refugio Polanco Sojo, Consejero Docente suplente de la Unidad Académica Preparatoria Número 13; con la finalidad de expresar su punto de vista a favor del tema.

Al no haber más intervenciones, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, poner a consideración de la asamblea, para que la iniciativa de Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para Instituciones Particulares por la Universidad Autónoma de Nayarit, se turne a la Comisión Permanente de Legislación Universitaria y a la Comisión Especial Técnica de Corrección y Estilo para su dictamen; lo cual es aprobado por unanimidad.

A continuación se pasó al quinto punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los Calendarios Escolares 2012-2013 de la Universidad Autónoma de Nayarit, por lo que se le concedió el uso de la palabra al Ing. Alfredo González Jáuregui, con la finalidad de que realizara la presentación respectiva.

Al término de dicha presentación hace uso de la palabra Gerardo del Sol García, Consejero Alumno Presidente de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con la finalidad de hacer dos propuestas de modificación a dichos Calendarios, la primera ampliar el periodo de inscripción de primer ingreso del nivel superior, homologarlo al del nivel medio superior y la segunda, respetar los 30 días que establece el artículo 18 del Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior, para tramitar la alta o baja de una o más unidades de aprendizaje.

De igual forma hacen uso de la palabra el Lic. Leopoldo Pérez Cabello, Consejero Director de la Unidad Académica Preparatoria Número 1, "Dr. Julián Gascón



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Acta Cronológica y Sumaria Número 09  
Honorable Consejo General Universitario  
Segunda Sesión Pública Ordinaria  
29 de junio de 2012**

Mercado"; José Ángel García Nares, Consejero Representante de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit; M.C. María Elena Medina Navarrete, Consejera Directora de la Unidad Académica de Economía; M.V.Z. Armando Aguilar Hernández, Consejero Director de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia; M.C. Luis Arturo Peña Arcadia, Consejero Maestro de la Unidad Académica de Turismo; M.C. Porfirio López Lugo, Consejero Secretario General del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit; C. Luis Manuel Hernández Escobedo, Consejero Secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit e Ixchel Fregoso Moncada, Consejera Presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit; con la finalidad de expresar su punto de vista a favor del tema.

Al no haber más intervenciones el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, poner a consideración de la asamblea los Calendarios Escolares 2012-2013 de la Universidad Autónoma de Nayarit, con las dos propuestas de modificación, lo cual es aprobado por unanimidad.

A continuación se pasó al sexto punto del orden del día, el cual que se refiere a la presentación del Informe Presupuestario y Financiero del ejercicio fiscal 2011 de la Universidad Autónoma de Nayarit. En uso de la voz el C.P. Juan López Salazar, Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, hace la presentación respectiva.

Al término de dicha presentación hace uso de la palabra Luis Manuel Hernández Escobedo, Consejero Secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, con la finalidad de expresar su punto de vista a favor del tema.





## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Acta Cronológica y Sumaria Número 09  
Honorable Consejo General Universitario  
Segunda Sesión Pública Ordinaria  
29 de junio de 2012**

Al no haber más intervenciones, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, poner a consideración de la asamblea, tener por presentado el Informe Presupuestario y Financiero del ejercicio fiscal 2011 de la Universidad Autónoma de Nayarit, presentado por el C.P. Juan López Salazar, Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, el cual es aprobado por unanimidad.

Enseguida se pasó al séptimo punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuestación y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario, con proyecto de acuerdo de aprobación del ejercicio del gasto de administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, por los ejercicios comprendidos del 1º de enero al 31 de diciembre 2011 y 2010, por lo que se le concedió el uso de la palabra al M.I. Juan Francisco Gómez Cárdenas, Presidente de la comisión antes mencionada, con la finalidad de que realizara la presentación respectiva.

Al término de la presentación, hacen uso de la palabra Luis Manuel Hernández Escobedo, Consejero Secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit y el M.C. Porfirio López Lugo, Consejero Secretario General del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit, con la finalidad de expresar su punto de vista a favor del tema.

Al no haber más intervenciones, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, poner a consideración de la asamblea el dictamen con proyecto de acuerdo de aprobación del ejercicio del gasto de administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, por los



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Acta Cronológica y Sumaria Número 09  
Honorable Consejo General Universitario  
Segunda Sesión Pública Ordinaria  
29 de junio de 2012**

ejercicios comprendidos del 1º de enero al 31 de diciembre 2011 y 2010, el cual es aprobado por unanimidad.

A continuación se pasó al octavo punto del orden del día, el cual que se refiere a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, el dictamen con proyecto de acuerdo que crea el Programa Académico de Licenciatura en Nutrición en la Universidad Autónoma de Nayarit, por lo que se le concedió el uso de la palabra a la M.C. María Raquel Moya García, Coordinadora del Área Académica de la Salud, con la finalidad de que realizara la presentación respectiva.

Al no haber intervenciones, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, poner a consideración de la asamblea el dictamen con proyecto de acuerdo que crea el Programa Académico de Licenciatura en Nutrición en la Universidad Autónoma de Nayarit, el cual es aprobado por unanimidad.

Enseguida se pasó al noveno punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de Acuerdo que Adiciona al Plan de Estudios del Programa Académico de Maestría en Derecho, el Área Profesionalizante en Derecho Procesal Constitucional en la Universidad Autónoma de Nayarit, por lo que se le concedió el uso de la palabra a la M.E.S. Patricia Ramírez, Coordinadora del Área Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, con el objeto de que realizara dicha presentación.

Al término de la presentación, hace uso de la palabra Francia Gizeh Beltrán Pérez, Consejera Presidenta de la Unidad Académica de Derecho, con la finalidad de expresar su punto de vista referente al tema.





## **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**

**Acta Cronológica y Sumaria Número 09  
Honorable Consejo General Universitario  
Segunda Sesión Pública Ordinaria  
29 de junio de 2012**

Al no haber más intervenciones, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, poner a consideración de la asamblea el dictamen con proyecto de Acuerdo que Adiciona al Plan de Estudios del Programa Académico de Maestría en Derecho, el Área Profesionalizante en Derecho Procesal Constitucional en la Universidad Autónoma de Nayarit, el cual es aprobado por unanimidad.

A continuación se pasó al décimo punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de Acuerdo que Suprime el Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Salud en el Área de Docencia en Salud, en Farmacoepidemiología, en Salud Pública y Seguridad y Salud Ocupacional, en la Universidad Autónoma de Nayarit, por lo que se le concedió el uso de la palabra a la M.C. María Raquel Moya García, Coordinadora del Área Académica de la Salud, con la finalidad de que realizara la presentación respectiva.

Al término de la presentación y al no haber intervenciones, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, poner a consideración de la asamblea el dictamen con proyecto de Acuerdo que Suprime el Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Salud en el Área de Docencia en Salud, en Farmacoepidemiología, en Salud Pública y Seguridad y Salud Ocupacional, en la Universidad Autónoma de Nayarit, el cual es aprobado por unanimidad.

Enseguida se pasó al décimo primer punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto que aprueba el Acuerdo Especial para recuperar las asignaturas que adeuden alumnos de la Universidad Autónoma de Nayarit, de los planes de estudios previos a 2003, por lo



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Acta Cronológica y Sumaria Número 09  
Honorable Consejo General Universitario  
Segunda Sesión Pública Ordinaria  
29 de junio de 2012**

que se le concedió el uso de la palabra al M.C. Jorge Ignacio Peña González, Consejero Secretario de Docencia, con la finalidad de que realizara la presentación respectiva.

Al término de la presentación, hacen uso de la palabra José Benito Del Real Martínez, Consejero Alumno Presidente de la Unidad Académica de Medicina; Lic. Leopoldo Pérez Cabello, Consejero Director de la Unidad Académica Preparatoria Número 1, "Dr. Julián Gascón Mercado"; Víctor Eloy Jiménez Lora, Consejero Alumno Presidente de la Unidad Académica Preparatoria Número 3 y Jorge Alexander Rodríguez Gil, Consejero Alumno Presidente de la Unidad Académica de Enfermería; con la finalidad de expresar su punto de vista a favor del tema.

Al no haber más intervenciones, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, poner a consideración de la asamblea el dictamen con proyecto que aprueba el Acuerdo Especial para recuperar las asignaturas que adeuden alumnos de la Universidad Autónoma de Nayarit, de los planes de estudios previos a 2003, el cual es aprobado por unanimidad.

Posteriormente se pasó al décimo segundo punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo que crea el Programa Académico de Doctorado en Ciencias Sociales, por lo que se le concedió el uso de la palabra a la M.E.S. Patricia Ramírez, Coordinadora del Área Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, con la finalidad de que realizara la presentación respectiva.

Al término de la presentación y al no haber intervenciones el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Acta Cronológica y Sumaria Número 09  
Honorable Consejo General Universitario  
Segunda Sesión Pública Ordinaria  
29 de junio de 2012**

Consejo, poner a consideración de la asamblea el dictamen con proyecto de acuerdo que crea el Programa Académico de Doctorado en Ciencias Sociales, el cual es aprobado por unanimidad.

Posteriormente se pasó al décimo tercer punto del orden del día, el cual se refiere a la propuesta de aprobación, en su caso, para establecer a la Biblioteca Magna como recinto oficial, así como dar un voto de confianza para establecer la fecha y hora para la presentación del Segundo Informe de Labores 2011-2012, a cargo del C.P. Juan López Salazar, Rector y Presidente del Consejo General Universitario, quien propone que la fecha de presentación de dicho Informe sea el 6 de julio del año en curso, a las 10 horas y sea la Comisión Permanente de Responsabilidades y Disciplina del Consejo General Universitario la encargada de recibir a los invitados especiales.

Al no haber intervenciones el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, poner a consideración de la asamblea la propuesta para establecer a la Biblioteca Magna como recinto oficial para la presentación del Segundo Informe de Labores 2011-2012, el 6 de julio del año en curso, a las 10:00 horas y que la Comisión Permanente de Responsabilidades y Disciplina del Consejo General Universitario sea la encargada de la recepción de los invitados especiales a dicho informe, la cual es aprobada por unanimidad.

Enseguida se pasó al décimo cuarto punto del orden del día, el cual se refiere a los asuntos generales sin haberse registrado punto alguno.

Enseguida el Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, hace constar la



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Cronológica y Sumaria Número 09  
Honorable Consejo General Universitario  
Segunda Sesión Pública Ordinaria  
29 de junio de 2012

relación de acuerdos aprobados, correspondientes al desarrollo de cada uno de los puntos tratados.

### Acuerdos:

#### Acuerdo 2012.9.1.

Se aprobó por unanimidad dar voz, pero sin derecho a voto, a los funcionarios universitarios siguientes: Dr. Rubén Bugarín Montoya, Secretario de Investigación y Posgrado; Ing. Arturo Sánchez Valdés, Secretario de Servicios Académicos; M.T.E. David Miguel Ángel Acosta Cruz, Secretario de Extensión y Vinculación; M.A. José Ocampo Galindo, Director de la Unidad de Desarrollo Institucional, M.E.S. Patricia Ramírez, Coordinadora del Área de Ciencias Sociales y Humanidades; M.C. María Raquel Moya García, Coordinadora del Área de la Salud y al Ing. Alfredo González Jáuregui, Director de Administración Escolar.

#### Acuerdo 2012.9.2.

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

#### Acuerdo 2012.9.3.

Se aprobó por unanimidad la dispensa de la lectura del acta cronológica y sumaria número 08, de la Primera Sesión Pública Extraordinaria del Honorable Consejo General Universitario, celebrada el día 16 de diciembre de 2011.



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Cronológica y Sumaria Número 09  
Honorable Consejo General Universitario  
Segunda Sesión Pública Ordinaria  
29 de junio de 2012

### Acuerdo 2012.9.4.

Se aprobó por unanimidad turnar la iniciativa de acuerdo que reforma y adiciona al Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit, a la Comisión Permanente de Legislación Universitaria y a la Comisión Especial Técnica de Corrección y Estilo, para su dictamen.

### Acuerdo 2012.9.5.

Se aprobó por unanimidad turnar la iniciativa de Reglamento de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit, a la Comisión Permanente de Legislación Universitaria y a la Comisión Especial Técnica de Corrección y Estilo, para su dictamen.

### Acuerdo 2012.9.6.

Se aprobó por unanimidad turnar la iniciativa de Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para Instituciones Particulares por la Universidad Autónoma de Nayarit, a la Comisión Permanente de Legislación Universitaria y a la Comisión Especial Técnica de Corrección y Estilo, para su dictamen.

### Acuerdo 2012.9.7.

Se aprobaron por unanimidad los Calendarios Escolares 2012-2013 de la Universidad Autónoma de Nayarit, con la modificación de ampliar el periodo de inscripción de primer ingreso del nivel superior, homologarlo al del nivel medio superior del 8 al 31 de agosto; así como también, establecer el mismo plazo para tramitar el alta o baja de una o más unidades de aprendizaje tanto en el periodo de agosto a diciembre como



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Cronológica y Sumaria Número 09  
Honorable Consejo General Universitario  
Segunda Sesión Pública Ordinaria  
29 de junio de 2012

en el de enero a julio, de acuerdo a lo que establece el artículo 18 del Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit.

### Acuerdo 2012.9.8.

Se aprobó por unanimidad tener por presentado el Informe Presupuestario y Financiero del ejercicio fiscal 2011 de la Universidad Autónoma de Nayarit, a cargo del C.P. Juan López Salazar, Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit.

### Acuerdo 2012.9.9.

Se aprobó por unanimidad el dictamen con proyecto de acuerdo de aprobación del ejercicio del gasto de administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, por los ejercicios comprendidos del 1º de enero al 31 de diciembre 2011 y 2010.

### Acuerdo 2012.9.10.

Se aprobó por unanimidad el dictamen con proyecto de acuerdo que crea el Programa Académico de Licenciatura en Nutrición en la Universidad Autónoma de Nayarit.

### Acuerdo 2012.9.11.

Se aprobó por unanimidad el dictamen con proyecto de Acuerdo que Adiciona al Plan de Estudios del Programa Académico de Maestría en Derecho, el Área Profesionalizante en Derecho Procesal Constitucional en la Universidad Autónoma de Nayarit.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una inicial o un nombre abreviado, ubicada en la parte inferior derecha del documento.





## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Cronológica y Sumaria Número 09  
Honorable Consejo General Universitario  
Segunda Sesión Pública Ordinaria  
29 de junio de 2012

### Acuerdo 2012.9.12.

Se aprobó por unanimidad el dictamen con proyecto de Acuerdo que Suprime el Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Salud en el Área de Docencia en Salud, en Farmacoepidemiología, en Salud Pública y Seguridad y Salud Ocupacional, en la Universidad Autónoma de Nayarit.

### Acuerdo 2012.9.13.

Se aprobó por unanimidad el dictamen con proyecto que aprueba el Acuerdo Especial para recuperar las asignaturas que adeuden alumnos de la Universidad Autónoma de Nayarit, de los planes de estudios previos a 2003.

### Acuerdo 2012.9.14.

Se aprobó por unanimidad el dictamen con proyecto de acuerdo que crea el Programa Académico de Doctorado en Ciencias Sociales.

### Acuerdo 2012.9.15.

Se aprobó por unanimidad la propuesta para establecer a la Biblioteca Magna como recinto oficial para la presentación del Segundo Informe de Labores 2011-2012, el 6 de julio del año en curso, a las 10:00 horas y que la Comisión Permanente de Responsabilidades y Disciplina del Consejo General Universitario sea la encargada de la recepción de los invitados especiales a dicho informe.

Agotado el orden del día, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, clausura la sesión, a las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día de su

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del presidente del consejo mencionado en el texto.



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Cronológica y Sumaria Número 09  
Honorable Consejo General Universitario  
Segunda Sesión Pública Ordinaria  
29 de junio de 2012

fecha, levantándose la presente acta para constancia que autoriza el suscrito Secretario del Consejo General Universitario, en el Auditorio de Estudios Avanzados de Posgrado de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Se hace constar que la presente acta, solo contiene una descripción cronológica y sumaria de los asuntos tratados, constando simplemente en una narración de hechos de las intervenciones de los consejeros; la versión fiel de las intervenciones quedaron respaldadas en medios magnéticos que integran la crónica del Consejo General Universitario, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 13, fracción IV y 14, último párrafo del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario.

Doy fe.-----

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE NAYARIT



SECRETARIA DEL  
CONSEJO GENERAL  
UNIVERSITARIO

  
Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto  
Secretario del Consejo General  
Universitario

Secretario General de la Universidad  
Autónoma de Nayarit

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE NAYARIT



PRESIDENTE  
CONSEJO GENERAL  
UNIVERSITARIO

  
C.P. Juan López Salazar  
Presidente del Consejo General  
Universitario

Rector de la Universidad  
Autónoma de Nayarit